



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

ANTECEDENTES:

LA IMPORTANCIA EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD POR CONTAR CON SISTEMA DE SONIDO PARA PODER REALIZAR CORRECTAMENTE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, EN VIRTUD DE QUE DICHOS BIENES CONFORMARON LA PARTIDA 16 QUE FUE DECLARADA DESIERTA EL PASADO 24 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-923052983-E39-2018, Y DEBIDO A LA APERTURA PRESUPUESTAL EN LA PRESENTE FECHA, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN ANTES DESCRITA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: 3XPERTIUS, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO REQUERIDO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$342,061.78 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 78/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: YUCAMEK, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO REQUERIDO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$427,577.23 (SON: CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO REQUERIDO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$456,082.57 (SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL **3XPERTIUS, S.A. DE C.V.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 25% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL YUCAMEK, S.A. DE C.V., ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**, A LA PERSONA MORAL **3XPERTIUS, S.A. DE C.V.**, POR LA CANTIDAD DE \$342,061.78 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 78/100 M.N.) MÁS IVA.

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **YUCAMEK, S.A. DE C.V. Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN 25% Y 33.3% RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **28 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, RFC Y ACTA CONSTITUTIVA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO; EL DÍA 24 DEL MES DE MAYO DEL 2019.

AUTORIZÓ



LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS